



INFORME FINAL PRACTICA INTEGRAL DOCENTE
HOGAR INFANTIL NIÑO JESUS DE PRAGA

CAMILO ANDRES ARAUJO FUENTES
1.037.642.455

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN
EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES
MODALIDAD PRESENCIAL
PAMPLONA
2019

DQS is member of:





INFORME FINAL PRACTICA INTEGRAL DOCENTE

HOGAR INFANTIL NIÑO JESUS DE PRAGA

CAMILO ANDRES ARAUJO FUENTES
1.037.642.455
ESTUDIANTE-DOCENTE

PRESENTADO A:
MAG. LEIDY CONSUELO ORTIZ VERA

CARMEN SARELA HERNANDEZ TOLOZA
ASESORA

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN
EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES
PAMPLONA
2019



Contenido

INTRODUCCIÓN	5
CAPITULO I	6
OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNÓSTICO	6
ETAPA I	6
DISTRIBUCIÓN E INDUCCIÓN DE LA PRÁCTICA	6
1.1 RESEÑA HISTORICA	7
1.2 MARCO LEGAL	9
1.3 ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL	12
1.4 FINES INSTITUCIONALES	12
1.5 UNIFORMES	23
1.6 INVENTARIO INFRAESTRUCTURA	23
CAPITULO II	27
PROPUESTA PEDAGÓGICA	27
ETAPA II	27
2.1 TITULO	27
2.2 OBJETIVO GENERAL	27
2.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	27
2.4 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	28
2.5 JUSTIFICACION	30
2.6 POBLACIÓN Y MUESTRA	31
2.7 MARCO TEORICO	32
CAPITULO III	39
INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES	39
ETAPA III	39
3.1 DISEÑO	39
3.2 EJECUCION METODOLOGICA	41



CAPITULO IV	83
ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES	83
ETAPA IV	83
CAPÍTULO V	86
FORMATOS DE EVALUACIÓN	86
5.1 Formato de auto evaluación	86
5.2 Formato coevaluación.....	88
5.3 Formato plan teórico.	90
5.4 formato de nota final	91
5.5 Formato de nota final.	92
CONCLUSIONES	93
CAPITULO I	93
ETAPA I	93
CAPITULO II	93
ETAPA II	93
CAPÍTULO III	94
ETAPA III	94
CAPITULO IV	94
ETAPA IV	94
CAPITULO V	95
RECOMENDACIONES.....	95
BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFIA	96
ANEXOS	97



INTRODUCCIÓN

El que hacer de un maestro es una labor ardua que se ejerce en la escuela, sin importar en el nivel en que se realice. Es una la labor importante para la sociedad por que promueve los saberes, los valores, la cultura y el cuidado corporal de la sociedad, para que pueda avanzar a la construcción de un mejor país, debido a que la educación es el camino del cambio del ser humano para buscar su bienestar propio y colectivo. Por estas razones que expongo, es muy impórtate una buena formación de los futuros maestros de nuestro país, que sean capaces de ser buenos observadores para que puedan detectar las necesidades educativas que lleguen a tener sus estudiantes y así general el cambio que el país necesita por medio de su profesión de educadores.

El Hogar Infantil Niño Jesús De Praga de la ciudad de Pamplona N/S Colombia, está regido por la comunidad religiosa en donde su principal fundamento es fomentar los valores, de la mano de las diferentes áreas del conocimiento. Una de esta área del conocimiento es la educación física, donde sus estudiantes desarrollan capacidades psicosociales y psicomotoras importantes en el desarrollo del niño en las diferentes etapas de desarrollo y de la vida en general; teniendo a cargo la formación de la etapa de primera infancia, donde podemos observar docentes comprometidos en dicha formación integral de cada uno de los jóvenes y que además entienden la importancia de tener la Educación Física como pilar educativo en la formación de los niños que conforman esta grandiosa institución, por lo tanto se ha observado un gran progreso en eventos deportivos, culturales y de otro carácter que involucra al estudiante de Educación Física, Recreación y Deportes. De igual modo este hogar le brinda al joven, actividades lúdico deportivas con el objetivo primordial de un momento de esparcimiento y descubrimiento de los diferentes talentos físicos, artísticos, sociales e intelectuales.

DQS is member of:





CAPITULO I

OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNÓSTICO

ETAPA I

DISTRIBUCIÓN E INDUCCIÓN DE LA PRÁCTICA

DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

Institución: Hogar Infantil Niño Jesús De Praga

Localización: Municipio de Pamplona N/S

Orden: Departamental

Carácter: Privada

Jornada laboral: Matinal y Vespertina

Nivel de formación: Primera infancia

Rectora: María Fátima González Gamboa

El hogar Infantil Niño Jesús de Praga, es una entidad privada situada en la ciudad de pamplona, es una sede que se encarga de la formación a la primera infancia. Dicha institución se encuentra a cargo bajo las órdenes de la Señora directora **María Fátima González Gamboa.**



1.1 RESEÑA HISTORICA

El Hogar infantil Niño Jesús de Praga, antes hogar Infantil la Presentación, es una obra social ideada por las Hermanas de la Presentación y la Cruzada Social de Pamplona, fundada por las hermanas el 12 de mayo 1963.

Su ideal desde su fundación: “FAVORECER LAS MADRES QUE TIENEN QUE DEJAR A SUS HIJOS EN CONDICIONES NO HUMANAS PARA SALIR A GANARSE EL PAN”

Al año siguiente, el 2 de marzo de 1993, “El ilustrísimo señor arzobispo Aníbal Muñoz Duque, presidió la ceremonia de inauguración del albergue infantil, organizado por sus fundadores: Madre Ramón María; supervisora del

Delina Espinel quienes sin ahorrar esfuerzos tocaron puertas y abrieron caminos. El Doctor Juan Yáñez Rey - arquitecto; el ICBF. Quien apporto los planos de cálculo, el Señor Cesar Villamizar Ramírez, alcalde de ese entonces quien consiguió un auxilio de ochenta millones de pesos para terminar la obra. Los Doctores Luis Enrique Cárdenas Villamizar y Francisco Jordán Peñaranda asignaron una partida de la lotería de Cúcuta por un valor de veinte millones de pesos para la compra de muebles para los niños que hasta el momento escribían en el suelo, se compraron cien sillas y diez mesas pequeñas.

En 1974 el Hogar contaba ya con un moderno edificio gracias a la generosidad, desvelos y apoyo de muchos benefactores, personas de buen corazón, instituciones y ciudadanía en general. Años más tarde se hizo una ampliación de la construcción de dos salones especiales para sala-cuna. Con esto se dio por terminado el edificio con que se cuenta en la actualidad. Toda la dotación que hoy presenta pertenece al hogar ha sido Producto de donaciones, en su mayoría desde sus primeros años y que se conservan hasta hoy, algunos pocos soy propiedad del ICBF cuyos inventarios se encuentran claramente especificados; el material didáctico y la mayoría de elementos de cocina solo quedan en los inventarios del Hogar Infantil, aunque han sido donaciones hechas a la institución.

1.2 MARCO LEGAL

Son disposiciones constitucionales y jurídicas que regulan y fundamentan el pacto de convivencia en nuestra institución:

- La declaración de los derechos del niño del 20 de noviembre de 1989.
- La Constitución Política de Colombia de 1991.
- La Ley 56 del 28 de noviembre de 1988; por medio de la cual se le concede las facultades expedir el Código del Menor.
- La Ley 12 de enero 22 de 1991. Convención Internacional de los Derechos Del Niño. Por medio de la cual se aprueba la Convención sobre los Derechos del Niño adaptada por Asamblea General de las Naciones Unidas del 20 de noviembre de 1989.

- El decreto No. 2737 del 27 de noviembre de 1989; por medio de la cual se consagran las normas de protección al menor que se halle en situaciones irregulares en caso de maltrato de padres de familia.
- La Ley 1098 del 8 de noviembre de 2006 por la cual se expide el “Código de Infancia y Adolescencia”
- La Ley 1804 de 2 de agosto de 2016 Por la cual se establece la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre y se dictan otras disposiciones.

HORIZONTE INSTITUCIONAL

- La formación, cuidado y atención del niño y niña por medio de actividades que integran aspectos de nutrición, salud y saneamiento ambiental, actividades encaminadas a la socialización y desarrollo psicosocial del niño y niña, al fortalecimiento de las relaciones en su medio infantil, familiar y comunitario.
- Formación a los padres de familia y cuidadores para que, mediante procesos de capacitación, planeación, realización, y evaluación de actividades pedagógicas comprendan su rol en el desarrollo infantil.
- Orientar actividades pedagógicas y administrativas a los principios de honestidad, igualdad, democracia, disciplina, confianza, respeto para con los demás, educación familiar y formación integral.
- Vinculación de las diferentes instituciones, entidades territoriales y organizaciones no gubernamentales en la planeación y ejecución de planes y acciones concretas a favor de la niñez y la familia, de acuerdo con su naturaleza y fines.
- Participación solidaria y organizada de la comunidad en el mejoramiento de las condiciones de vida, la administración y veeduría de recursos

VISIÓN.

En el año 2020 el Hogar Infantil Niño Jesús de Praga, será una institución líder a nivel de la provincia de pamplona en el cuidado y protección de los niños y niñas de primera infancia, buscando a través de sus acciones



garantizar el desarrollo integral de los niños y niñas, como también, desarrollando un ambiente de cooperación interinstitucional y solidaridad generando confianza y seguridad en toda la comunidad Pamplonesa.

MISIÓN.

Somos una entidad sin ánimo de lucro adscrita al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) que brinda atención integral a niños y niñas entre 12 meses a 5 años de edad o hasta su ingreso a la educación formal, buscando con ello Contribuir al desarrollo integral de la primera infancia en estado de vulnerabilidad, brindándoles un ambiente propicio y adecuado para la socialización e interacción mutua, respetando sus derechos fundamentales orientados en la educación inicial, protección, nutrición, salud y buen trato.

FILOSOFÍA.

El Hogar Infantil Niño Jesús de Praga respeta la cultura, reconoce y es consciente de la labor que conlleva educar y propone a la comunidad Pamplonesa formar niños y niñas integrales, reconociendo su contexto histórico cultural, favoreciendo el desarrollo de las dimensiones del desarrollo del niño y la niña, orientándolo hacia la valoración de sí mismos, su familia y su entorno como sujetos de derecho basados en los principios básicos de honestidad y justicia social.

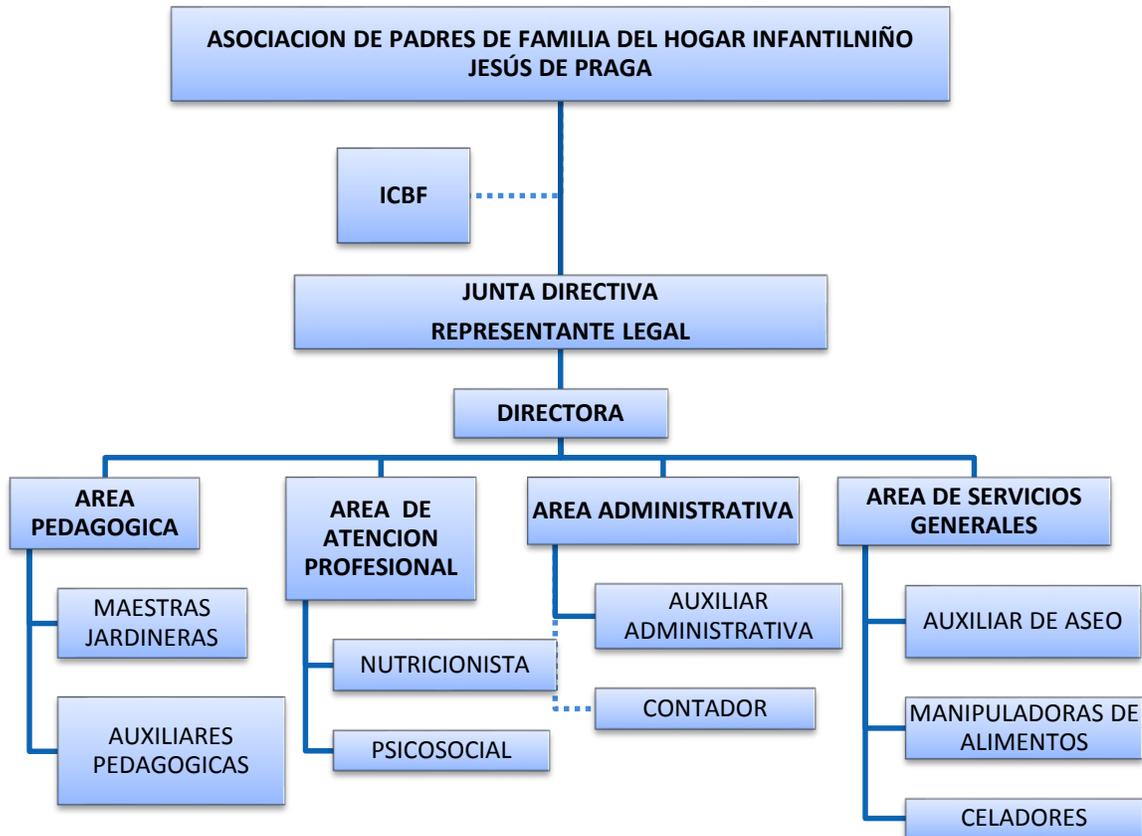
Esta institución busca educarlos en el respeto para consigo mismo, los demás y el entorno; desarrollando sus capacidades: artísticas, cognitivas, comunicacionales, personal social y corporal, despertando no solo amor a su institución si no respeto y amor a su familia, comunidad y patria, con libertad y responsabilidad, creando lazos de fraternidad que mejora las prácticas de crianza mediante procesos de formación y capacitación alrededor del desarrollo infantil.

Es así que esta institución tiene como fin, proteger y desarrollar habilidades pro sociales a los niños y niñas que carecen de recursos suficientes para satisfacer sus necesidades entendiendo la niñez como población proclive a la vulnerabilidad, prestando así ayudas a las madres, padres y cuidadores que trabajan y solicitan atención y cuidado para sus hijos.

DQS is member of:



1.3 ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



1.4 FINES INSTITUCIONALES.

- La formación, cuidado y atención del niño y niña por medio de actividades que integran aspectos de nutrición, salud y saneamiento ambiental, actividades encaminadas a la socialización y desarrollo psicosocial del niño y niña, al fortalecimiento de las relaciones en su medio infantil, familiar y comunitario.
- Formación a los padres de familia y cuidadores para que, mediante procesos de capacitación, planeación, realización, y evaluación de actividades pedagógicas comprendan su rol en el desarrollo infantil.
- Orientar actividades pedagógicas y administrativas a los principios de honestidad, igualdad, democracia, disciplina, confianza, respeto para con los demás, educación familiar y formación integral.

- Vinculación de las diferentes instituciones, entidades territoriales y organizaciones no gubernamentales en la planeación y ejecución de planes y acciones concretas a favor de la niñez y la familia, de acuerdo con su naturaleza y fines.
- Participación solidaria y organizada de la comunidad en el mejoramiento de las condiciones de vida, la administración y veeduría de recursos.

VALORES INSTITUCIONALES

Acuerdos que inspiran y rigen la vida de la entidad, orientados a asegurar la eficiencia, integridad, transparencia y el logro de sus objetivos corporativos. Tienen carácter obligatorio por ser acuerdos de comportamiento, razón por la cual deben ser compartidos por toda la comunidad.

- **TRABAJO EN EQUIPO:** la palabra "equipo" implica la inclusión de más de una persona, lo que significa que el objetivo planteado no puede ser logrado sin la ayuda de todos sus miembros, sin excepción. En nuestra Institución trabajar en equipo implica compromiso, no es sólo la estrategia y el procedimiento que el hogar lleva a cabo para alcanzar metas comunes. También es necesario que exista liderazgo, armonía, responsabilidad, creatividad, voluntad, organización y cooperación entre cada uno de los miembros. Este equipo de trabajo debe estar supervisado por un líder, el cual debe coordinar las tareas y hacer que sus integrantes cumplan con ciertas reglas.
- **SENTIDO DE PERTENENCIA:** El sentido de pertenencia supone que el ser humano desarrolle una actitud consciente respecto a otras personas, en quienes se ve reflejado por identificarse con sus valores y costumbres. Este sentido, se confiere una conducta activa al individuo que está dispuesto a defender su grupo y a manifestar su adhesión, apoyo o inclusión a la comunidad de manera pública. Sentido de pertenencia entonces, es la satisfacción de una persona al sentirse parte integrante de un grupo, es decir se siente como parte importante de la comunidad que integra el Hogar Infantil Niño Jesús de Praga. El sujeto, de este modo, se siente identificado con el resto de los integrantes, a quienes entiende

como pares. Mantenemos el deseo y la motivación de aportar al desarrollo institucional mediante nuestra capacidad intelectual y física para servir con el mayor agrado, haciendo el proyecto de vida compatible con el proyecto laboral.

- **EQUIDAD:** La equidad como valor humano busca implementar justicia e igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, respetando las características particulares para darle a cada uno lo que le corresponde o merece. La equidad busca establecer o instituir una sociedad justa, tal como dice Aristóteles “la equidad es la Justicia aplicada al caso concreto. Muchas veces la rigurosa aplicación de una norma a los casos que regula puede producir efectos secundarios”. Como tal, la equidad se caracteriza por el uso de la imparcialidad para reconocer el derecho de cada uno, utilizando la equivalencia para ser iguales. Por otro lado, la equidad adapta la regla para un caso concreto con el fin de hacerlo más justo. La aplicación de los derechos y obligaciones de manera justa y equitativa a las personas, independientemente de la clase social a la que pertenezca. En nuestra institución la equidad social no pretende eliminar las diferencias existentes, sino de valorarlas y ofrecer un trato equivalente para superar las desigualdades sociales existentes en la sociedad que afectan a los niños y niñas de la comunidad Pamplonesa.
- **TRANSPARENCIA:** Todos los procesos administrativos, pedagógicos y sociales deberán realizarse con la mayor transparencia, logrando cero tolerancias a la corrupción y el mal manejo de recursos posicionando el interés superior de niños y niñas en todas las acciones adelantadas.
- **INTEGRIDAD:** Es el desarrollo del alto sentido de las obligaciones propias, promoviendo así el cumplimiento eficiente del trabajo que se le ha encargado, garantizando alcanzar alta calidad en la prestación del servicio. La integridad hace parte del sistema de valores que nuestro personal simboliza, el cual facilita la equidad y el trabajo en equipo.



- **HONESTIDAD:** Entendemos que los intereses colectivos deben prevalecer al interés particular y que el actuar se realice con la debida transparencia y esté dirigido a alcanzar los propósitos misionales.
- **LEALTAD:** Guardar confidencialidad respecto a la información de la entidad y en caso de conflicto de intereses abstenerse de opinar de los asuntos. Velar por el buen nombre de la Institución, dentro y fuera de ella y hacer observaciones y sugerencias que permitan elevar la calidad de la educación que se imparte.
- **RESPECTO:** El respeto implica la comprensión y la aceptación de la condición inherente a las personas como seres humanos con derechos y deberes en un constante proceso de mejora espiritual y material.
- **VOCACIÓN DE SERVICIO - SOLIDARIDAD:** La disposición a ayudar a las personas que nos rodean cuando necesiten de apoyo. Actuar siempre regidos por la cooperación para lograr los objetivos propuestos por la entidad. Brindar todas las herramientas para garantizar la atención integral de niños y niñas de la institución.
- **JUSTICIA:** Damos a cada quien lo que le corresponde de conformidad con sus méritos y los derechos que le asisten.
- **TOLERANCIA:** Valoramos a los demás por lo que son y aceptamos con respeto lo distinto, lo diferente y lo que no es igual a nosotros.
- **RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL:** El manejo eficiente de los recursos en la realización de nuestras actividades se deben realizar de modo que se cumplan con excelencia y calidad los objetivos y metas Institucionales.
- **RESPONSABILIDAD SOCIAL:** Apoyamos las acciones realizadas para el ejercicio de la ciudadanía y el desarrollo local, regional y nacional, en especial aquellas dirigidas al mejoramiento de las

condiciones de vida de los sectores más desprotegidos de la sociedad.

- **RESPONSABILIDAD AMBIENTAL:** Promovemos el cuidado del medio ambiente para garantizar la calidad de vida de las generaciones futuras, en el accionar de todas las áreas institucionales con la finalidad de generar prácticas responsables dentro del enfoque de sostenibilidad ambiental y la búsqueda de la eficiencia en los procesos para lograr un nivel óptimo en el uso de los recursos.
- **CONVIVENCIA:** Mantenemos la disposición al diálogo como punto de partida a la solución de situaciones producto de las diferencias que se presenten en la interacción cotidiana entre los distintos miembros de la comunidad.
- **IMPARCIALIDAD:** Actuar con legalidad, justicia e imparcialidad tanto en la prestación de servicios como en las relaciones laborales sin tratar con privilegio o discriminación, sin tener en cuenta su condición económica, social, ideológica, política, sexual, racial, religiosa o de cualquier otra naturaleza.
- **SENCILLEZ:** El valor de la sencillez es una característica de los integrantes de nuestra comunidad, el cual nos ayuda a superar el deseo desmedido por sobresalir, sentirnos distinguidos y admirados sólo por la apariencia externa. Nuestro interior, nuestro corazón es lo que verdaderamente cuenta. Una persona sencilla gana más corazones y es uno de los valores que promovemos a través de las diferentes prácticas pedagógicas dirigidas a nuestros beneficiarios. La sencillez atrae al instinto, la intuición y el discernimiento para crear pensamientos con esencia y sentimientos de empatía. Sencillez es la conciencia que llama a las personas a replantearse sus valores.

PERFIL

El Hogar Infantil de Niño Jesús de Praga quiere formar niños y niñas para la vida, por lo tanto, promueve una educación basada en el desarrollo de habilidades (personal- social, cognitiva, comunicativa, corporal, estética) consigo mismo, con los demás y el mundo que los rodea, logrando, que el niño y la niña aprendan a asumir su responsabilidad en lo que siente, piensa y hace, donde se aumenta su autonomía y la responsabilidad por sus actos.

REGULACIONES ESTABLECIDAS PARA MEJORAR EL COMPORTAMIENTO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS.

Cuando el niño o niña presenta comportamientos inadecuados tales como: agresividad, lenguaje inapropiado, pataletas y desobediencia; la maestra jardinera o auxiliar pedagógica debe realizar la activación de la ruta interna; efectuando una remisión al profesional de psicología quien se encargará de realizar la respectiva valoración y seguimiento, según la necesidad realizará intervención con los Padres de Familia o cuidadores citándolos al Hogar Infantil o realizando visita domiciliaria, con el fin de contar con el apoyo y colaboración de ellos para lograr el éxito en la intervención, además, en conjunto con las maestras jardineras y auxiliares se diseñaran e implementaran estrategias educativas para disminuir este tipo de comportamientos en los diferentes entornos donde transcurre la vida de los niños y niñas.

DERECHOS Y DEBERES ESTUDIANTES, DOCENTES, PADRES DE FAMILIA.

DERECHOS DOCENTES Y PADRES

- Ser atendido y escuchado en sus propuestas y/o reclamos, teniendo oportuna respuesta y recibir las pertinentes aclaraciones.
- Ser parte de la asociación de padres de familia del Hogar Infantil Niño Jesús de Praga.
- Conocer el horario de atención al usuario de los empleados del hogar.
- Recibir cada cuatro meses el informe de la evaluación realizada a su hijo por parte de las maestras jardineras.
- Participar en las diferentes actividades y eventos que programe la institución.

- Conocer oportunamente las dificultades que presenten sus hijos en las diferentes dimensiones manejadas según la edad y la escala de valoración.
- Solicitar constancias o certificados de la institución siempre y cuando se encuentre a paz y salvo con la institución.
- Ser citado e informado con anticipación de las reuniones en la institución.
- Conocer el comportamiento social del niño o la niña en el hogar.
- Pedir o reclamar recibos de pago por valores cancelados al hogar.
- Ser tratados con respeto y cordialidad por parte de todos los miembros de la institución.
- Ser atendidos en cualquier momento de la jornada laboral por el empleado que se requiera.
- Conocer el conducto regular para manifestar opiniones o reclamos.
- No traer al niño o niña con joyas y juguetes al hogar para evitar dificultades personales y con los compañeros.

DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS.

Además de los derechos previstos en la constitución, los derechos internacionales del niño y la niña y el código de Infancia y Adolescencia, son derechos de los niños (as):

- Ser objeto de una formación e instrucción integral en base a los principios pedagógicos, que cumplan con el propósito de construir relaciones democráticas de favorecer el desarrollo psicosocial y garantizar el ejercicio de los derechos.
- Ser respetado en su integridad personal, tratado con respeto, comprensión justicia y sin ningún tipo de discriminación por su etnia, sexo, religión, estrato socio económico, convicciones, situación académica, disciplinaria o cualquiera otra condición suya, de sus padres, acudientes o representantes.
- Disfrutar de un ambiente sano y agradable que le permita asimilar las normas establecidas por la institución, utilizándola adecuadamente.
- Recibir información oportuna de su desempeño académico y comportamental, en conformidad a lo previsto en el proceso pedagógico.

- Al descanso, a la recreación, buen esparcimiento, juego, deporte y a participar en las diferentes manifestaciones de la cultura y el arte.
- Ser protegido contra cualquier forma de violencia o explotación dentro o fuera del plantel.
- Expresar por sí mismo o por intermedio de sus padres o acudientes, sus propuestas expectativas o reclamos respetuosos ante las diversas instancias institucionales.
- A solicitar y obtener permisos previamente justificados.
- Participar en las actividades del Hogar.

DEBERES PADRES Y DOCENTES

Todo padre de familia se compromete a cumplir con responsabilidad estos deberes después de haber firmado la matrícula del niño o niña en la institución.

- Conocer la institución, sus instalaciones y el pacto de convivencia.
- Dar cumplimiento a la normatividad establecida en el pacto de convivencia.
- Garantizar a cabalidad los derechos de las niñas y niños, permitiendo que su hijo o hija goce del nivel más alto de calidad de vida evitando la activación de rutas de atención a la vulneración de los derechos.
- Los acudientes y representantes de los niños y niñas solo podrán ser aquellas personas que tengan su custodia legalmente asignada para así garantizar el cuidado y la protección de estos.
- Contribuir con el proceso de verificación de garantía de derechos de los niños y las niñas entregando la documentación solicitada, en buen estado y completa al momento de la matrícula, deberá actualizar cada vez que se requiera esta información, de acuerdo al cumplimiento de citas establecidas por las entidades de salud.
- Proporcionar información verdadera y certificada sobre condiciones especiales, estado de salud, desarrollo evolutivo del niño (a) y el suministro de medicamentos.
- Reportar información correcta sobre dirección y teléfono para que sea contactado (a) en el caso que se requiera e informar si realiza algún cambio de manera oportuna.

- Cumplir oportunamente con el pago de mensualidad los cinco primeros días de cada mes, presentando mensualmente ante la secretaria los desprendibles correspondientes. La pensión de julio y diciembre se cancelará en su totalidad, así haya periodo de vacaciones. Su incumplimiento interfiere con el buen funcionamiento de la institución y dará lugar a la aplicación de las regulaciones establecidas en el presente documento. El no pago de la pensión por más de tres meses, será sometido a estudio socio económico con visita domiciliaria, la no remuneración de la deuda será causal de suspensión del servicio y pérdida del cupo.
- Cumplir con responsabilidad el horario de entrada de 7:00 a 8:25 am y salida de los niños (as) a las 3:45 - 4.00 pm, el segundo miércoles y el último viernes de cada mes el horario de salida a las 12.00 m.
- Velar por la buena presentación, higiene y seguridad de su hijo (a), utilizando adecuadamente su uniforme de acuerdo al horario establecido y manteniendo su higiene personal; garantizando de esta manera su derecho al nivel más alto de salud.
- Asistir con puntualidad a las citaciones realizadas por el personal del hogar infantil, es importante permanecer con buena disposición en los diferentes encuentros.
- Permitir y facilitar la realización de las visitas domiciliarias proporcionando la información verídica requerida por el personal del hogar infantil.
- Orientar, reforzar y realizar acompañamiento de sus hijos en el entorno hogar en todos los procesos que se adelantan en la institución fomentando valores y el desarrollo integral del niño y de la niña. Para ello es necesario dar cumplimiento a las solicitudes y recomendaciones brindadas por la directora, agentes educativos y los profesionales de apoyo de nutrición y psicología.
- Ser respetuoso(a) ante las solicitudes, quejas y reclamos, siguiendo el conducto regular definido para los diferentes canales de comunicación. Buzón de sugerencias o interlocución directa: Maestra Jardinera, directora, Representante Legal, I.C.B.F.
- Participar activamente en las Escuelas de Padres, comités y actividades o eventos programados por el hogar infantil; a estas escuelas deben asistir los Padres de Familia o la persona que tenga la custodia legalmente

asignada, además no deben asistir a las reuniones con los niños, a menos que así se requiera.

- Utilizar el buzón de sugerencias en caso de una petición, queja, reclamo o felicitación frente a la prestación del servicio en el hogar infantil, diligenciando el formato correspondiente.
- Autorizar por escrito la participación de su hijo (a) en las salidas pedagógicas y en lo posible realizar acompañamiento.
- Solicitar los permisos con anterioridad y presentar la excusa o incapacidad por escrito a la maestra jardinera. El niño o niña que no asista a la institución por más de 15 días perderá el cupo, previa realización de seguimiento y visita domiciliaria de verificación de condiciones.
- En el caso de retiro del niño o niña los Padres de Familia deben estar a paz y salvo con las obligaciones de la institución.
- La inasistencia sin excusa justificada al hogar por determinado tiempo no excluye el pago de mensualidades. Estas deberán cancelarse sin excepción.
- Para el retiro de los niños y niñas de la Institución al finalizar la jornada no serán entregados a personas menores de edad, solo se realizará al acudiente o a un adulto autorizado esta persona por escrito, diligenciando el formato establecido.
- No se responde por la pérdida de elementos (Joyas, Juguetes, Prendas de vestir) dentro de la institución
- Ser elegido miembro de la Junta directiva y aceptar el cargo para el que se le delegue.

DEBERES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS.

Son deberes de los niños y niñas

- Acatar y hacer cumplir las normas del presente pacto de convivencia.
- Asistir puntual y plenamente a todas las actividades que convoque la institución educativa.
- Dar trato cortés y amable a todas las personas dentro y fuera del plantel.
- Responder por los materiales y recursos que la institución le ofrece y confía para su formación.

- Velar por tener buena presentación personal portando con sentido de pertenencia los uniformes previamente establecidos por la institución.
- Defender, utilizar y conservar adecuadamente los recursos naturales.
- Entregar oportunamente la correspondencia dirigida a los padres de familia o acudientes.
- Respetar las pertenencias ajenas.
- Solicitar previamente los permisos y presentar las excusas correspondientes debidamente firmadas por el padre de familia o acudientes.
- Representar dignamente a la institución educativa en los actos o participaciones en que oriente su participación.
- Proveerse de los útiles y materiales necesarios para el desarrollo de las actividades en caso de ser solicitadas.
- Respetar las diferencias individuales.
- Responsabilizarse con los objetos personales.
- Mantener buena disciplina en los servicios que ofrece la institución.

LEY DEL MENOR.

La nueva ley se basa en el interés superior del menor: es primordial que sus necesidades básicas se vean satisfechas, que su vida se desarrolle en un entorno familiar apto y libre de violencia y, también, que sus deseos, opiniones y sentimientos sean considerados para su bienestar psicológico y emocional.

SÍMBOLOS INSTITUCIONALES



1.5 UNIFORMES.



1.6 INVENTARIO INFRAESTRUCTURA.



Oficina de fonoaudiologia	1
Oficina de nutricion	1
Oficina de psicologia	1
Oficina de educacion fisica	1
Salon de siestas parvulos	1
Salon de siestas general	1
Cocina	1
Oficina rectoria	1
Oficina administrativos	1
Comedor	1
Biblioteca	1
Enfermeria	1



Salones de clases	7
Patios de juegos	1
Cuarto de refrigeracion	1
Despensa de alimentos	1
Deposito de juguetes	1
Zona de lavanderia	1
Oratorio	1
Piscina de pelotas	1
Zona de television	1

DQS is member of:



SALON DEPORTES



MATERIALES	CANTIDAD
AROS	38
CUERDAS	8
PELOTAS DE GOMA	28



BALONES DE FUTBOL	12
CONOS GRANDES	10
ESCALERILLAS	3
PALOS DE ESCOBA	4
PELOTAS PEQUEÑAS	300 APROX.
ARQUERIAS DE MINIFUTBOL	2
MINIBALONES DE BALONCESTO	12
CONOS PEQUEÑOS	3

1.7 HORARIO

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
PARVULO A (9:00-9:30am)	PRE-JARDIN B (9:45-10:30am)		PARVULO A (9:00-9:30am)	PRE-JARDIN B (9:45-10:30am)
PARVULO B (9:30-10:00am)	PRE-JARDIN C (10:30-11:15am)		PARVULO B (9:30-10:00am)	PRE-JARDIN C (10:30-11:15am)
PRE-JARDIN A (10:00-10:45am)	JARDIN A (11:15-12:00am)		PRE-JARDIN A (10:00-10:45am)	JARDIN A (11:15-12:00am)
JARDIN B (10:45-11:30am)			JARDIN B (10:45-11:30am)	

CAPITULO II

PROPUESTA PEDAGÓGICA

ETAPA II

2.1 TITULO

TALLER LUDICO-RECREATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MOTRICIDAD GRUESA EN LOS ESTUDIANTES DEL HOGAR INFANTIL NIÑO JESUS DE PRAGA.

2.2 OBJETIVO GENERAL

Estimular la motricidad gruesa a través de la enseñanza de diferentes juegos lúdicos-recreativos y herramientas que comprendan el interés de cada uno de los estudiantes del Hogar Infantil Niño Jesús De Praga

2.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Observar de qué manera los niños coordinan y equilibran sus movimientos.
- ✓ Incentivar a los estudiantes del Hogar Infantil Niño Jesús De Praga a la práctica de algún deporte, el cual les permita mejorar su motricidad gruesa.
- ✓ Diseñar actividades lúdicas que contribuyan a la estimulación en el desarrollo de los niños y niñas del Hogar Infantil Niño Jesús De Praga

que favorezca el aprendizaje y el mejoramiento de la motricidad gruesa.

- ✓ Evaluar el aporte que dan las actividades lúdicas a la estimulación para el mejoramiento de algunas capacidades básicas que estén relacionadas con la motricidad gruesa.

2.4 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La motricidad gruesa es muy importante en la educación básica ya que es una de las necesidades fundamentales en los estudiantes por lo que ellos puede manipular, curiosear, experimentar, inventar, expresar, descubrir, comunicar y soñar, por lo tanto es necesaria para la salud y para su crecimiento así como para la formación de su personalidad, al igual esta ayuda a la buena formación de sus músculos, probar su fuerza, sus capacidades de comprensión y de ejecución en las diferentes actividades que se pueden realizar dentro y fuera de la sede, para ello es importante que el estudiante realice actividades con el progresivo control de su cuerpo.

Por lo tanto, si los estudiantes no realizan juegos lúdico-recreativos y tampoco realizan algún deporte tendrán desventajas en el desempeño físico. Durante el trabajo de observación llevado a cabo en el Hogar Infantil Niño Jesús De Praga, se percibió que en la clase de deporte y actividades lúdicas los estudiantes presentan dificultades a la hora de realizar ejercicios que complican el mantener el equilibrio de su cuerpo, también se identificó la dificultad al realizar algunos movimientos los cuales van relacionados con la coordinación entre ellos están: CAMINAR, TROTAR, CORRER Y SALTAR,

Igualmente a lo anterior se agrega la inexistencia de ambientes escolares adecuados que faciliten un buen aprendizaje.

Para ello, se identificó una serie de diagnósticos para saber qué dificultades presenta cada estudiante a la hora de realizar o ejecutar dicha actividad y establecer parámetros que vayan relacionados con la problemática que se ha observado o analizado.

PROFESOR FAUSTO CENTENO

La motricidad infantil, es aquella donde el niño a través del movimiento global va diferenciando entre su cuerpo y el mundo exterior, permitiendo integrar las diferentes partes del cuerpo; capaz de actuar organizadamente en las distintas actividades, aprendizaje y vivencias que harán de él un ser único e imprescindible.

Partiendo de esto nació el siguiente interrogante.

¿Cómo influye el uso de estrategias lúdico-recreativas, que impulsen a la estimulación de la motricidad gruesa en los estudiantes del Hogar Infantil Niño Jesús De Praga?

DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

Para el proceso de esta investigación se iniciará a trabajar con estudiantes del Hogar Infantil Niño Jesús De Praga, los cuales presentan dificultades en la motricidad gruesa, por lo tanto, la investigación se ejecutará en el primer semestre del año 2019 y para ello tomaremos como referencia al autor Garza Fernández Franco. En 1978 define motricidad gruesa o global: se refiere al control de los movimientos musculares generales del cuerpo o también

llamados en masa, éstas llevan al niño desde la dependencia absoluta a desplazarse solos. (Control de cabeza, Sentarse, Girar sobre sí mismo, Mantenerse de pie, Caminar, Saltar, Lanzar una pelota.).

Por lo tanto él nos plantea buscar el mejoramiento de la motricidad gruesa mediante juegos lúdicos los cuales ayuden al crecimiento del cuerpo, al progreso del equilibrio y a su coordinación, al igual busca que los niños y niñas tengan control sobre sí mismos, también analiza que los estudiantes tengan una motricidad gruesa abierta a la creatividad donde tengan un espacio adecuado para la realización de dichas actividades, además es importante porque favorece sus posibilidades de relacionarse con los demás y en su mismo ser, desarrollando su estado afectivo, social y cognitivo.

2.5 JUSTIFICACION

Garza Fernández Franco. 1978 define motricidad gruesa al control de los movimientos musculares generales del cuerpo o también llamados en masa, éstas llevan al niño desde la dependencia absoluta a desplazarse solos. (Control de cabeza, Sentarse, Girar sobre sí mismo, Gatear, Mantenerse de pie, Caminar, Saltar, Lanzar una pelota.)

La razón por la cual se plantea este proyecto es pensando en la necesidad de lograr un cambio significativo en el proceso educativo que conduzca al mejoramiento de la motricidad gruesa a través de actividades lúdico-recreativas, de esta manera, se plantea desarrollar procesos para una buena estimulación corporal, donde se utilizaran ciertas técnicas de juegos tradicionales, Recursos Didácticos y Técnicas motivadoras para los

estudiantes del Hogar Infantil Niño Jesús De Praga a su vez con la participación creativa de la comunidad que está vinculada a ese proceso de formación.

Esta investigación surgió de las jornadas de observación y actividades desarrolladas por los niños durante encuentros académicos, momentos en los cuales se notó dificultad en las diferentes actividades lúdicas que se realizaron a los estudiantes, por lo tanto, se plantea un espacio para mejorar el proceso de estimulación corporal, tratando que los niños y las niñas no se sientan presionados ni obligados a realizar las actividades, sino que sientan que están jugando, y a la vez aprendiendo con la ayuda de los docentes, padres de familia quienes orientan, guían y motivan al estudiante a mantener un desarrollo de habilidades, destrezas, creatividad e interacción social. Esto se fundamenta con la búsqueda de estrategias e instrumentos que ayuden al progreso de las dificultades que presentan los estudiantes en el momento de establecer ciertos procesos de motricidad gruesa, de esta manera se busca que los métodos y técnicas sea apropiadas para el aprendizaje.

2.6 POBLACIÓN Y MUESTRA

La población es la comunidad educativa del Hogar Infantil Niño Jesús De Praga de la ciudad de pamplona N/S Colombia, que consta de 180 estudiantes entre niños y niñas, divididos en siete grupos de acuerdo a sus edades. Se encuentra ubicada en la calle 6ta #1-95 barrio el Carmen de la Ciudad de Pamplona N/S. Los estudiantes pertenecen en su gran mayoría al estrato uno, hijos de padres en su gran mayoría asalariados de la ciudad de Pamplona N/S Colombia.

Para los objetivos del Proyecto de Investigación se tuvo en cuenta a la población estudiantil en general con edades aproximadas de (un año y seis meses a cinco años). Se escogió esta muestra debido a que los estudiantes de la institución, la gran mayoría de estudiantes tienen deficiencia en ejercicios motrices y en especial los ejercicios de motricidad gruesa. Para ello es necesario que tengan desarrollada la motricidad gruesa, lo que los hace aptos para afrontar los propósitos futuros en cualquier disciplina deportiva.

La población a la que va dirigida es a los estudiantes que en su totalidad son 180 niños, de edades que van desde 19 meses hasta los 4 años 12 meses.

Párvulo A	15 niños
Párvulo B	18 niños
Pre-Jardín A	27 niños
Pre-Jardín B	30 niños
Pre-Jardín C	30 niños
Jardín A	30 niños
Jardín B	30 niños

2.7 MARCO TEORICO TALLER

Se refiere a un aula específica dedicada a unas actividades concretas donde los alumnos se dirigen, periódicamente o no, turnándose con el resto de los grupos. No existen alteraciones ni en la estructura del espacio del centro, ni en la de aula, ni tampoco en la continuidad profesor/ grupo. El taller es, en

este caso, una especie de aula de recurso de uso común. Éste es el caso, por ejemplo, del taller de pretecnología, el laboratorio, la biblioteca, etc.

Según Susana Pasel (1999) el taller es una metodología que encuadra la participación, organizándola como proceso de aprendizaje. El aula puede convertirse en un espacio en el que todos sean los artesanos del conocimiento, desarrollando los instrumentos para abordar el objeto en forma tal que los protagonistas puedan reconocerse en el producto de la tarea.”

Implica formar parte de una actividad para intercambiar, reconocer y valorar lo que otra persona aporta. Se ponen en juego la reflexión y experiencia, el análisis crítico de la propia conducta y la de los demás participantes. El eje central de esta metodología es la participación de todos con el fin de ser protagonistas del proceso de enseñanza – aprendizaje. Permite encuadrar la participación, organizándola y poder potenciar la creatividad. Además, se puede desarrollar por media una propuesta en forma grupal o individual. Pues para el alumno trabajar en grupo le permite reconocer su participación, compromiso y responsabilidad ante sus compañeros.

MOTRICIDAD GRUESA

Se refiere a la armonía y sincronización que existe al realizar movimientos donde se requiere de la coordinación y el funcionamiento apropiado de grandes masas musculares, huesos y nervios. Esta coordinación y armonía están presentes en actividades que impliquen la coordinación y equilibrio.

La motricidad gruesa comprende todo lo relacionado con el desarrollo cronológico del niño específicamente al crecimiento del cuerpo y de las habilidades psicomotrices respecto al juego al aire libre y a las aptitudes motrices de manos, brazos, piernas, y pies.

“La locomoción, en todas sus formas, constituyen una importante faceta del trabajo corporal, sobre todo si se tiene en cuenta que es el cuerpo entero el que se mueve dentro del ámbito espacial que es su entorno dando paso a el desarrollo psicomotor”.

Así mismo, varios psicólogos han observado, sistemáticamente, los cambios desarrollados en la destreza motora gruesa. A pesar de que la práctica puede incidir en este cambio, gran parte de este desarrollo es atribuido a los procesos de maduración.

El esquema corporal es una noción que se formula en el siglo XVII, que requiere su importancia en el descubrimiento y control progresivo del propio cuerpo; que los niños y niñas se expresen a través de él que lo utilicen como medio de contacto, sirviendo como base para el desarrollo de otras áreas, el adquirir nociones como: adelante –atrás, adentro –afuera, arriba –abajo ya que están referidas a su propio cuerpo.

El conocimiento del esquema corporal (partes del cuerpo) y el desarrollo de la motricidad gruesa (músculos grandes del cuerpo) es muy importante para el manejo de la lectura, escritura y calculo.

MOTRICIDAD GRUESA O GLOBAL

Se refiere al control de los movimientos musculares generales del cuerpo o también llamados en masa, estas llevan al niño desde la dependencia absoluta a desplazarse solo. (Control de cabeza, sentarse, girar sobre sí mismo entre otros).

El control motor grueso es un hito en el desarrollo de un bebe el cual puede refinar los movimientos descontrolados, aleatorios e involuntarios. A medida que su sistema neurológico madura y pasa de tener un control motor grueso para desarrollar un control motor fino perfeccionando los movimientos pequeños y precisos. (Gurza Fernández Francisco. 1978.)

MOTRICIDAD PARA EL CRECIMIENTO DEL NIÑO

El ejercicio de la motricidad junto con la multiplicidad de experiencias corporales son necesidades fundamentales del niño, cuya satisfacción es necesaria para la salud y para su crecimiento, así como para la formación de su personalidad. Más aún que ejercitar sus músculos, el niño necesita probar su fuerza sus capacidades de comprensión y de ejecución, en resumen, su voluntad. Para esto hay que enfrentarlo a problemas a su medida y a situaciones que despierten sus intereses. Para responder a estas preocupaciones pedagógicas las personas encargadas de la educación deberían mostrar gran interés por utilizar el juego.

Todo perfeccionamiento motor requiere un aprendizaje, es decir, una modificación adaptativa del comportamiento de situaciones repetitivas que ponen en juego los procesos cognoscitivos y motores cuyo objetivo es mejorar estas habilidades. La habilidad es el nivel de competencia alcanzado en la realización de la tarea motriz incrementando la precisión, economía y eficacia. No se trata de una capacidad fija, sino que se ajusta con flexibilidad a las variaciones del medio externo gracias a la coordinación, y a la destreza. Por lo tanto, el cerebro actúa como un ordenador complejo que controla la ejecución de los movimientos y los corrige a medida que transcurre la acción.

Por ello, es definida como el conjunto de funciones nerviosas y musculares que permiten la movilidad y coordinación de los miembros, el movimiento y la locomoción. Los movimientos se efectúan gracias a la contracción y relajación de diversos grupos de músculos. Para ello entran en funcionamiento los receptores sensoriales situados en la piel y los receptores Propioceptivo de los músculos y los tendones, estos receptores informan a los centros nerviosos de la buena marcha del movimiento o de la necesidad de modificarlo. (Jiménez Juan 1982.) El área motora en general, hace referencia al control que se tiene sobre el propio cuerpo.

Algunos autores (R. Rigal, Paolette y Pottman) plantean que la motricidad no es la simple descripción de conductas motrices y la forma en que los movimientos se modifican, sino también los procesos que sustentan los cambios que se producen en dicha conducta.

La motricidad refleja todos los movimientos del ser humano, estos movimientos determinan el comportamiento motor de los niños (as) de 1 a 6 años que se manifiesta por medio de habilidades motrices básicas, que expresan a su vez los movimientos naturales del hombre. (Catalina González 1998).

GENERALIDADES SOBRE COORDINACIÓN Y EQUILIBRIO

Siempre ha existido una cierta confusión a la hora de encuadrar y denominar la coordinación y el equilibrio, ya que muchos autores hablan de “Destrezas”, otros como Bouchard, hablaban de “Cualidades Perceptivo-cinéticas” y para otros, se decía que pertenecían al grupo de las “Cualidades Motrices”.

Las Cualidades Motrices son aquellos componentes responsables de los mecanismos de control del movimiento. Es un concepto íntimamente relacionado con el de habilidad motriz, definida como capacidad de movimiento adquirida con el aprendizaje. La habilidad motriz corresponde a modelos de movimiento que se producen sobre la base de todos los componentes cuantitativos y cualitativos. Es la habilidad motriz un instrumento de desarrollo de las cualidades motrices. Cuantas más habilidades aprendamos, mejor desarrollaremos dichas cualidades.

Esta denominación es la que más se acerca a la reflejada en el Decreto 105/1992, más concretamente, dentro del bloque de Conocimiento y Desarrollo Corporal, en el apartado de Educación Física de Base. De esta manera, podemos observar la gran importancia que tiene el desarrollo de la coordinación y el equilibrio para el movimiento del cuerpo.



Para algunos autores la coordinación es

Según Le Boulch: “es la integración, el buen funcionamiento del sistema nervioso central y la musculatura esquelética durante el ejercicio, es decir, la capacidad de generar movimiento de forma controlada y ajustada a los requerimientos que han originado”

Para Hernández Vázquez: “es la capacidad de acción conjunta de las zonas corporales implicadas por el movimiento”

De las definiciones anteriormente citadas podemos sacar en conclusión que para una buena coordinación debe existir una perfecta relación entre el sistema nervioso central y la musculatura.

Para autores como Mousston, el equilibrio es “la capacidad de asumir y sostener cualquier posición del cuerpo en contra de la ley de la gravedad”. Sin embargo, para Guillerat “es la suma de los desequilibrios”.



3. CAPITULO III

INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES

ETAPA III

3.1 DISEÑO.

Para esta propuesta se ejecutaron varias actividades que fueron elaboradas por el alumno-maestro y aprobadas por el supervisor. Ejecutadas en el horario a continuación.

HORARIO

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
PARVULO A (9:00-9:30am)	PRE-JARDIN B (9:45-10:30am)		PARVULO A (9:00-9:30am)	PRE-JARDIN B (9:45-10:30am)
PARVULO B (9:30-10:00am)	PRE-JARDIN C (10:30-11:15am)		PARVULO B (9:30-10:00am)	PRE-JARDIN C (10:30-11:15am)
PRE-JARDIN A (10:00-10:45am)	JARDIN A (11:15-12:00am)		PRE-JARDIN A (10:00-10:45am)	JARDIN A (11:15-12:00am)
JARDIN B (10:45-11:30am)			JARDIN B (10:45-11:30am)	



<u>Meses</u>	<u>Junio</u>			<u>Julio</u>			
Semanas/ actividades	1	2	3	1	2	3	4
Juegos recreativos de observación	X						
Trabajos de coordinación, lateralidad, ejercicios de gateo, saltar, bajar, rodar por medio de los circuitos		X	X	X	X	X	
Mini deporte					X	X	
Circuito poli motor				X			X

DQS is member of:



3.2 EJECUCION METODOLOGICA

Junio Semana 1 lunes / jueves

Juegos recreativos de observación Párvulos A y B

Competencia: Despertar en los jóvenes la atención y la concentración.

Actividad # 1 Lunes

Tema: juegos recreativos	Descripción	Representación
<p>“PATOS AL AGUA”</p>	<p>Organizamos en un cuadrado donde estará delimitado el agua y la tierra, después el profesor les indicara que ellos son los patos, cuando el profesor diga patos al agua todos van hacia adelante, cuando diga patos a tierra todos van hacia atrás.</p>	

Actividad # 2 Jueves

Tema: JUEGO DE LA LLEVA	Descripcion	Representacion
	<p>Se escogerá un estudiante al azar quien llevara el poder del juego, el cual tiene como misión corretear y perseguir a los demás niños con el motivo de cogerlos y así el que fue tocado deberá ir con la secuencia del juego.</p>	

Junio Semana 1 Lunes / jueves

Juegos recreativos de observación

Pre- jardín A y Jardín B

Competencia: Desarrollar en los niños las capacidades de representar una acción.

Actividad # 1 Lunes

Tema: juegos recreativos

Descripción

Representación

PIEDRA PAPEL O TIJERAS

Dividiremos el grupo en dos equipos de igual número de participantes, se tendrán que colocar en cada extremo del camino de los aros y deberán ir saltando hasta encontrarse con el rival donde deberán jugar piedra, papel o tijeras el ganador avanza el perdedor deberá salir gana el equipo que más obtenga puntos.



Actividad # 2 Jueves

Tema: juegos recreativos

Descripcion

Representacion

PATO, PATO, GANZO

El juego consta en sentar a los niños en círculo y mientras el profesor pasa puesto por puesto repitiendo pato, ganzo. Ellos deberán estar atentos y levantarse de manera veloz recorrer el circuito establecido y sentarse en primer lugar. El perdedor debe hacer la penitencia propuesta.



Junio Semana 1 martes / viernes

Juegos recreativos de observación

Pre- jardín B y C, Jardín A

Competencia: Fortalecer en los niños el trabajo en equipo.

Actividad # 1 martes

Tema: juegos recreativos

Descripción

Representación

POLICIAS Y LADRONES

Organizados en equipos los niños serán designados como policías y otro equipo como los ladrones, los policías deberán atrapar a los ladrones con aros cuando todos los policías atrapen a los ladrones. Luego de que concluyan se invertirán los roles. Ganará el equipo que atrape a los ladrones en el menor tiempo posible.



Actividad # 2 viernes

Tema: juegos recreativos

Descripcion

Representacion

TINGO, TINGO, TANGO

Los estudiantes se sentaran en forma de circulo central de la cancha de futbol, el profesor pasara la pelota e ira repitiendo tingo, tingo, tingo cuando diga tango los estudiantes que tengas las pelotas deberan levantarse de inmediato y correr a gran velocidad alrededor del circulo y sentarse de manera que le gane a su compañero.



Junio Semana 2 lunes / jueves

Trabajos de coordinación, lateralidad, ejercicios de gateo, saltar, bajar, rodar por medio de los circuitos.

Párvulos A Y B

Competencia: realizar diferentes actividades motoras con el fin de fortalecer la coordinación y ejecución de su motricidad gruesa.

Actividad # 1 lunes

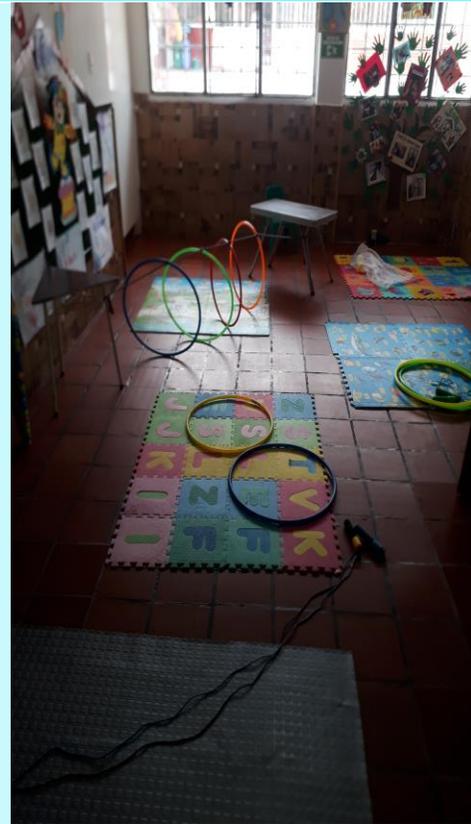
Tema: Motricidad gruesa

Descripción

Representación

CIRCUITO

La actividad consta de realizar un circuito donde los niños deben recorrer el trayecto por medio de saltos y arrastrándose de forma cubito-abdominal por debajo de los aros hasta llegar a las cuerdas donde deberán superarlas con un buen equilibrio y dejando la pelota donde se les ha indicado.



Actividad # 2 jueves

Tema: Motricidad gruesa

Descripcion

Representacion

CIRCUITO

Este circuito consiste en que los niños realicen una serie de saltos a través de los aros, luego superaran la etapa de los conos en zig-zag para llegar con la pelota a donde deberán derrumbar los conos.



Junio Semana 2 lunes/ jueves

**Trabajos de coordinación, lateralidad, ejercicios de gateo, saltar, bajar, rodar por medio de los circuitos.
Pre-jardín A y Jardín B**

Competencia: Realizar diferentes actividades motoras con el fin de fortalecer la coordinación y ejecución de su motricidad gruesa.

Actividad # 1 lunes

<u>Tema:</u> motricidad gruesa	Descripción	Representación
CIRCUITO	Este circuito consta de tres fases la primera será realizando saltos entre los aros, luego saltos laterales a través de la cuerda para finalizar pasando debajo del arco formado por aros y conos para culminar realizando un rollo hacia adelante. Luego de hacer el rollo se devuelve pasando los mismos obstáculos y le choca la mano a su compañero.	

Actividad # 2 jueves

<u>Tema:</u> motricidad gruesa	Descripcion	Representacion

CIRCUITO

Este circuito constara en dividir el grupo en dos luego el primero de cada equipo tendra que pasar el primer obstaculo que son los aros a un pie deben saltarlos, luego pasar a traves de las cuerdas de forma lateral sin dejar caer el balon en el cono por ultimo deberan tocar los conos de los lados y lanzar el balon hasta el aro que esta sostenido. anotar y volver a darle el relevo a su compañero.



Junio Semana 2 martes/ viernes

**Trabajos de coordinación, lateralidad, ejercicios de gateo, saltar, bajar, rodar por medio de los circuitos.
 Pre-jardín B y C, jardín A**

Competencia: Realizar diferentes actividades motoras para el fortalecimiento de la motricidad en los niños

Actividad # 1 martes

Tema: motricidad gruesa

Descripción

Representación

CIRCUITO

Para este circuito se requirió de pelotas para que los niños colocaran a funcionar su imaginación al momento de intentar llevarlas al otro lado pasando por dentro del aro sin que se les caiga al piso.



Actividad # 2 viernes

Tema: motricidad gruesa

Descripcion

Representacion

CIRCUITO

Comenzaremos dividiendo el grupo en dos luego deberán pasar uno a uno saltando entre los aros luego salta la barrera del cono con el palo y por ultimo pasar saltando a dos pies con combinacion de saltos con las piernas abiertas hata llegar a su destino y gritar fuerte listo para que su compañero salga a realizar el circuito.



Junio Semana 3 lunes/ jueves

**Trabajos de coordinación, lateralidad, ejercicios de gateo, saltar, bajar, rodar por medio de los circuitos.
 Párvulos A y B**

Competencia: Los niños fortalezcan sus habilidades motoras adquiriendo agilidad y repentización.

Actividad # 1 lunes

Tema motricidad gruesa	Descripción	Representación
CIRCUITO GOLPEA EL GLOBO	Lo primero que hay que hacer es construir una especie de raqueta con un tubo de cartón y una cuerda. La cuerda va atada de un extremo del tubo de cartón hacia el globo. El objetivo es que tal como se hace con una pelota de tenis o squash, el niño logre golpear el globo con el tubo varias veces seguidas mientras pasa los obstáculos.	

Actividad # 2 jueves

Tema: motricidad gruesa	Descripcion	Representacion
--------------------------------	--------------------	-----------------------

LÍNEAS DE EQUILIBRIO

Con cinta adhesiva crea distintos tipos de líneas. Con equilibrio los niños tendrán que caminar sobre estas líneas. El objetivo es que lo hagan de forma precisa sin salirse de éstas, mientras lleva una pelota en el cono sin que se le caiga.



junio Semana 3 lunes / jueves

**Trabajos de coordinación, lateralidad, ejercicios de gateo, saltar, bajar, rodar por medio de los circuitos.
 Pre-jardín A, jardín B**

Competencia: Fortalecer el trabajo del equilibrio y el control del cuerpo.

Actividad # 1 lunes

Tema: motricidad gruesa

Descripción

Representación

CIRCUITO DE COORDINACION Y SALTOS

Se necesita unas huellas de colores y unos aros. Las huellas se ubican de formas distintas: unos adentro de los aros y otros afuera. El niño tiene que seguir la secuencia que indica los pies saltando de un aro a otro.



Actividad # 2 jueves

Tema: motricidad gruesa	Descripcion	Representacion
Equilibrio y control.	<p>Sencillo: dos niños se deben parar (enfrentados) sobre unos cojines. Con las tapas de unas cajas de cartón deben lanzarse una pelota. La idea es mantener el equilibrio y lograr que la pelota caiga dentro de la caja del otro. Una idea sencilla para trabajar el equilibrio y el control del cuerpo.</p>	

Junio Semana 3 martes/ viernes

**Trabajos de coordinación, lateralidad, ejercicios de gateo, saltar, bajar, rodar por medio de los circuitos.
 Pre-jardín B y C, jardín A**

Competencia: Despertar en los niños la fuerza y la resistencia por medio de los juegos.

Actividad # 1 martes

Tema: motricidad gruesa

Descripción

Representación

LA CARRETILLA

Este es un juego que suele gustar a todos los niños. Sirve para que cojan fuerza en los brazos y mejoren la motricidad. Consistirá en ir a un punto determinado a modo carrera o relevos tomando de carretilla a otro niño.



Actividad # 2 viernes

Tema: motricidad gruesa

Descripcion

Representacion

CIRCUITO

Utilizamos tizas de diferentes colores, dibujamos cruces en el suelo y empezamos el juego. Primero sólo podemos ir de un sitio a otro saltando por las blancas, luego por las azules, después podemos pisar todos menos las amarillas.



Julio Semana 1 lunes/ jueves

- Trabajos de coordinación, lateralidad, ejercicios de gateo, saltar, bajar, rodar por medio de los circuitos.
- Circuito poli motor.
- Párvulos A y B**

Competencia: Desarrollar en los niños la capacidad de retención a ordenes deportivas y estimular su agilidad.

Actividad # 1 lunes

Tema: motricidad gruesa

Descripción

Representación

CIRCUITO POLIMOTOR

Realizamos el circuito poli motor con el objetivo de ver como se desenvuelven los niños al momento de combinarles varias tipos de movimientos saltar los aros con los pies juntos, pasar en sextupedia por debajo del arco, saltar a un solo pie entre aro y aro combinando entre derecha e izquierda, luego realizar unas sentadillas pasar la escalerilla en skipping a máxima velocidad sin dañarla, saltar los aros nuevamente,





	luego girar tres vueltas en el cono, pasar los listones en zigzag, bajar en cuadrúpeda bajo el arco y terminar en slalom pasando los conos correr en velocidad hasta el arco y decir listo.	
Actividad # 2 jueves		
<u>Tema:</u> motricidad gruesa	Descripción	Representación

Recogiendo manzanas

Para hacer esta actividad necesitas pocos materiales: cinta adhesiva de color, unas manzanas (u otro objeto) en este caso usaremos pelotas rojas para que parezcan manzanas y una cesta. En un espacio interior o exterior tendremos que hacer con la cinta adhesiva o dibujar con tiza una especie de árbol que permita realizar varios movimientos. En cada "rama" se pone una manzana. O una pelota. Las posibilidades luego son infinitas... el niño puede saltar en dos pies por el "tronco" hasta recoger la cesta. Después puede hacer equilibrio por cada rama mientras recoge las manzanas y las pone dentro de la cesta que tiene en la mano. La idea es que no se "caiga" de las ramas. Otra forma de llegar a las ramas es caminando con las piernas abiertas por las líneas que forman el tronco del árbol.



Julio Semana 1 lunes/ jueves

**-Trabajos de coordinación, lateralidad, ejercicios de gateo, saltar, bajar, rodar por medio de los circuitos.
 - Circuito poli motor.
 Pre-jardín A y jardín B**

Competencia: Desarrollar en los niños la capacidad de retención a ordenes deportivas y estimular su agilidad.

Actividad # 1 lunes

Tema: motricidad gruesa.

Descripción

Representación

HUELLAS DE ANIMAL

Lo único que necesitamos para esta actividad es algunas tizas para dibujar en el piso unas huellas grandes de animal. La idea es hacer varias huellas de colores diferentes. Cada color tiene un número diferente de huellas. Por ejemplo realizaremos: 5 huellas azules, 3 rojas y 4 amarillas. Hay varias cosas que se pueden hacer. Los niños pueden saltar de una huella a otra mientras cuentan las huellas de cada color. Otra posibilidad es saltar de huella a huella mientras dicen el color



	<p>de cada una: “¡azul, azul azul, roja roja, amarilla, amarilla, amarilla!”. Los niños que aún no reconocen los colores o los números igual pueden saltar de huella a huella mientras yo me encargas de decir cada uno de los colores. Además de trabajar la motricidad, podrán practicar los números y los colores.</p>	
Actividad # 2 jueves		
Tema: motricidad gruesa	Descripcion	Representacion

CIRCUITO POLIMOTOR

Realizamos el circuito poli motor con el objetivo de ver como se desenvuelven los niños al momento de combinarles varias tipos de movimientos saltar los aros con los pies juntos, pasar en sextupedia por debajo del arco, saltar a un solo pie entre aro y aro combinando entre derecha e izquierda, luego realizar unas sentadillas pasar la escalerilla en skipping a máxima velocidad sin dañarla, saltar los aros nuevamente, luego girar tres vueltas en el cono, pasar los listones en zigzag, bajar en cuadrúpeda bajo el arco y terminar en slalom pasando los conos correr en velocidad hasta el arco y decir listo.



Julio Semana 1 martes/ viernes

**-Trabajos de coordinación, lateralidad, ejercicios de gateo, saltar, bajar, rodar por medio de los circuitos.
 - Circuito poli motor.
 Pre-jardín B y C, jardín A**

Competencia: Desarrollar en los niños la capacidad de retención a ordenes deportivas y estimular su agilidad.

Actividad # 1 martes

<u>Tema:</u> motricidad gruesa	Descripción	Representación
CIRCUITO	Este circuito será realizado con el fin de ir preparando a los más grandes para desarrollar actividades motrices más avanzadas en este deberán arrastrarse para pasar los obstáculos y luego saltar los aros, correr en velocidad saltar la cuerda y finalizar a toda velocidad dentro de unos sacos.	

Actividad # 2 viernes

<u>Tema:</u>	Descripcion	Representacion
---------------------	--------------------	-----------------------

<p>motricidad gruesa</p>		
<p>CIRCUITO POLIMOTOR</p>	<p>Realizamos el circuito poli motor con el objetivo de ver como se desenvuelven los niños al momento de combinarles varias tipos de movimientos saltar los aros con los pies juntos, pasar en sextupedia por debajo del arco, saltar a un solo pie entre aro y aro combinando entre derecha e izquierda, luego realizar unas sentadillas pasar la escalerilla en skipping a máxima velocidad sin dañarla, saltar los aros nuevamente, luego girar tres vueltas en el cono, pasar los listones en zigzag, bajar en cuadrúpeda bajo el arco y terminar en slalom pasando los</p>	

conos correr en velocidad hasta el arco y decir listo.

Julio Semana 2 lunes/ jueves

**-Trabajos de coordinación, lateralidad, ejercicios de gateo, saltar, bajar, rodar por medio de los circuitos.
 -Mini deporte.
 Párvulos A y B**

Competencia: Despertar las habilidades motoras en los niños por medio del deporte y los juegos recreativos.

Actividad # 1 lunes

Tema: mini deporte	Descripción	Representación
MINI FUTBOL	Realice un campeonato relámpago de mini futbol, primero que todo con el fin de ir mostrándoles a los niños una disciplina deportiva y segundo con el fin de observar si mi trabajo de motricidad gruesa estaba dando frutos, observar su manera de correr, saltar y patear.	

Actividad # 2 jueves

Tema: motricidad gruesa	Descripcion	Representacion
--------------------------------	--------------------	-----------------------

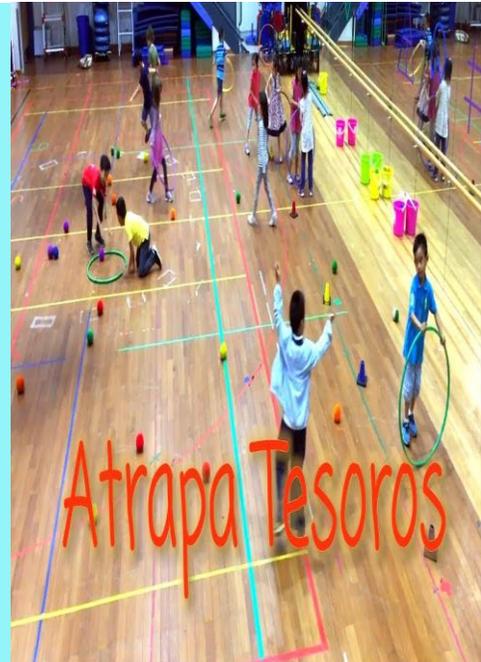
RESCATE DEL TESORO

Los materiales que vamos a utilizar serán balones de espuma, saquitos de arena, ladrillos de colores, zapatos y colchonetas gruesas.

Luego dividimos la clase en dos grupos y se les asigna un nombre para ser piratas.

Paquito el payaso nos cuenta que una vez que viajó con El Circo a países lejanos, tuvieron que navegar por mares muy grandes y que una vez se encontraron dos barcos piratas que se estaban disputando un tesoro. ¿Quieren que los imitemos?

Los alumnos tendrán que coger de la isla (colchoneta) el mayor número de objetos, pero no pueden tocar suelo. Deberán pasar de uno en uno por las diferentes "piedras"



(saquitos de arena, ladrillos, banco...). Solo se podrá coger un objeto por turno.

Julio Semana 2 lunes/ jueves

-Trabajos de coordinación, lateralidad, ejercicios de gateo, saltar, bajar, rodar por medio de los circuitos.

- Mini deporte.

Pre-jardín A y jardín B

Competencia: Despertar las habilidades motoras en los niños por medio del deporte y los juegos recreativos.

Actividad # 1 lunes

<u>Tema: motricidad gruesa</u>	Descripción	Representación
CIRCUITO	<p>En primer lugar, debemos pasar por debajo de la primera pica arrastrándonos y por la segunda barrera saltando por encima. Luego continuamos con los aros, según su colocación saltamos con las piernas abiertas o cerradas dentro del aro. Para finalizar cogemos los aros pequeños y los encestamos en el cono.</p>	

Actividad # 2 jueves

Tema: mini deporte MINI FUTBOL	Descripcion	Representacion
	<p>Realice un campeonato relámpago de mini futbol, primero que todo con el fin de ir mostrándoles a los niños una disciplina deportiva y segundo con el fin de observar si mi trabajo de motricidad gruesa estaba dando frutos, observar su manera de correr, saltar y patear.</p>	

Julio Semana 2 martes/ viernes

-Trabajos de coordinación, lateralidad, ejercicios de gateo, saltar, bajar, rodar por medio de los circuitos.

-Mini deporte.

Pre-jardín B y C, jardín A

Competencia: Despertar las habilidades motoras en los niños por medio del deporte y los juegos recreativos.

Actividad # 1 martes

<u>Tema:</u> motricidad gruesa	Descripción	Representación
CIRCUITO	Este circuito consiste en que los niños realicen saltos en los aros a dos pies, luego pasen por debajo del arco y lleguen a las barreras donde tendrán que saltar y luego arrastrarse para llegar a la meta.	

Actividad # 2 viernes

<u>Tema:</u> mini deporte	Descripcion	Representacion
--------------------------------------	--------------------	-----------------------

MINI FUTBOL

Realice un campeonato relámpago de mini futbol, primero que todo con el fin de ir mostrándoles a los niños una disciplina deportiva y segundo con el fin de observar si mi trabajo de motricidad gruesa estaba dando frutos, observar su manera de correr, saltar y patear.



Julio Semana 3 lunes/ jueves

-Trabajos de coordinación, lateralidad, ejercicios de gateo, saltar, bajar, rodar por medio de los circuitos.

**-Mini deporte.
 Párvulos A y B**

Competencia: Despertar las habilidades motoras en los niños por medio del deporte y los juegos recreativos.

Actividad # 1 lunes

<u>Tema:</u> motricidad gruesa	Descripción	Representación
CIRCUITO	Este circuito consistía en pasar uno a uno cada niño por los aros saltando, luego realizaba una sentadilla en el mismo, pasaba al otro y realizaba la misma acción y así sucesivamente hasta acabar esta sesión. Luego en sextupedia pasaba los arcos y finalizaba saltando las barreras.	

Actividad # 2 jueves

<u>Tema:</u> mini deporte	Descripcion	Representacion
----------------------------------	--------------------	-----------------------

BALÓN MANO

Realice un campeonato relámpago de mini balón mano, primero que todo con el fin de ir mostrándoles a los niños otra disciplina deportiva, ver como ellos reacción ante otro deporte y con el fin de observar si mi trabajo de motricidad gruesa les puede dar manejo para diversos deportes, observar su manera de correr, saltar y tirar el balón.



Julio Semana 3 lunes/ jueves

Trabajos de coordinación, lateralidad, ejercicios de gateo, saltar, bajar, rodar por medio de los circuitos.

**-Mini deporte
 Pre-jardín A y jardín B**

Competencia: Despertar las habilidades motoras en los niños por medio del deporte y los juegos recreativos.

Actividad # 1 lunes

<u>Tema:</u> MOTRICIDAD GRUESA	Descripción	Representación
CIRCUITO	Este circuito constará en dividir el grupo en dos equipos, el primero de cada equipo saldrá en velocidad deberá hacer slalom en los conos luego pasar por debajo de los arcos, saltar los obstáculos y dejar la pelota del otro lado. Luego deberá regresar en velocidad y darle el relevo a su compañero.	

Actividad # 2 jueves

<u>Tema:</u> mini deporte	Descripcion	Representacion
----------------------------------	--------------------	-----------------------

BALÓN MANO

Realice un campeonato relámpago de mini balón mano, primero que todo con el fin de ir mostrándoles a los niños otra disciplina deportiva, ver como ellos reaccionan ante otro deporte y con el fin de observar si mi trabajo de motricidad gruesa les puede dar manejo para diversos deportes, observar su manera de correr, saltar y tirar el balón.



Julio Semana 3 martes/ viernes

Trabajos de coordinación, lateralidad, ejercicios de gateo, saltar, bajar, rodar por medio de los circuitos.

-Mini deporte.

Pre-jardín B y C, jardín A

Competencia: Despertar las habilidades motoras en los niños por medio del deporte y los juegos recreativos.

Actividad # 1 martes

<u>Tema:</u> Motricidad gruesa	Descripción	Representación
CIRCUITO	Este circuito constara de dividir el grupo en dos equipos niños contra niña, deberá ir el primero de cada equipo pasar los aros en zigzag luego las cuerdas y dejar el aro en el cono luego debe volver y recoger a su compañero y pasar el circuito nuevamente sin soltarse de la mano y así van repitiendo hasta que termine todo el grupo.	

Actividad # 2 viernes

<u>Tema:</u> mini deporte	Descripcion	Representacion
--------------------------------------	--------------------	-----------------------

BALÓN MANO

Realice un campeonato relámpago de mini balón mano, primero que todo con el fin de ir mostrándoles a los niños otra disciplina deportiva, ver como ellos reaccionan ante otro deporte y con el fin de observar si mi trabajo de motricidad gruesa les puede dar manejo para diversos deportes, observar su manera de correr, saltar y tirar el balón.



Julio Semana 4 jueves

-Trabajos de coordinación, lateralidad, ejercicios de gateo, saltar, bajar, rodar por medio del circuito poli motor.

Párvulos A y B

Competencia: Desarrollar en los niños la capacidad de retención a ordenes deportivas y estimular su agilidad.

Actividad jueves

Tema:
Motricidad

Descripcion

Representacion

gruesa
CIRCUITO
POLIMOTOR

Realizamos nuevamente el circuito poli motor con el objetivo de observar cómo los niños culminan el proceso de afianzamiento de la motricidad gruesa. combinando varios tipos de movimientos como saltar los aros con los pies juntos, pasar en sextupedia por debajo del arco, saltar a un solo pie entre aro y aro combinando entre derecha e izquierda, luego realizar unas sentadillas pasar la escalerilla en skipping a máxima velocidad sin dañarla, saltar los aros nuevamente, luego girar tres vueltas en el cono, pasar los listones en zigzag, bajar en cuadrúpeda bajo el arco y



CIRCUITO POLIMOTOR

Realizamos nuevamente el circuito poli motor con el objetivo de observar cómo los niños culminan el proceso de afianzamiento de la motricidad gruesa. combinando varios tipos de movimientos como saltar los aros con los pies juntos, pasar en sextupedia por debajo del arco, saltar a un solo pie entre aro y aro combinando entre derecha e izquierda, luego realizar unas sentadillas pasar la escalerilla en skipping a máxima velocidad sin dañarla, saltar los aros nuevamente, luego girar tres vueltas en el cono, pasar los listones en zigzag, bajar en cuadrúpeda bajo el arco y terminar en slalom pasando los conos correr en velocidad hasta el arco y decir listo.





Julio Semana 4 viernes

**-Trabajos de coordinación, lateralidad, ejercicios de gateo, saltar, bajar, rodar por medio del circuito poli motor.
Pre-jardín B y C, jardín A**

Competencia: Desarrollar en los niños la capacidad de retención a ordenes deportivas y estimular su agilidad.

Actividad viernes

Tema: Motricidad gruesa

Descripcion

Representacion

CIRCUITO POLIMOTOR

Realizamos nuevamente el circuito poli motor con el objetivo de observar cómo los niños culminan el proceso de afianzamiento de la motricidad gruesa. combinando varios tipos de movimientos como saltar los aros con los pies juntos, pasar en sextupedia por debajo del arco, saltar a un solo pie entre aro y aro combinando entre derecha e izquierda, luego realizar unas sentadillas pasar la escalerilla en skipping a máxima velocidad sin dañarla, saltar los aros nuevamente, luego girar tres vueltas en el cono, pasar los listones en zigzag, bajar en cuadrúpeda bajo el arco y terminar en slalom pasando





los conos correr en
velocidad hasta el
arco y decir listo.

DQS is member of:



**Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz**

4. CAPITULO IV

ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES

ETAPA IV

En el hogar se realizaron muchas actividades en la que se participó con total agrado, desde la primera semana en que se inició las prácticas integrales en el Hogar Infantil Niño Jesús De Praga, que son propias de la institución en su proceso escolar. También en la promoción de la práctica del deporte en los estudiantes.

Fecha	Actividad	Evidencia
30/Abril/2019	Bailo terapia celebración día del niño.	
20/Mayo/2019	Desfile semana cultural de la institución.	

<p>05/ Junio/2019</p>	<p>Día del medio ambiente.</p>	
<p>16/Julio/2019</p>	<p>Caminata ecológica normal superior.</p>	
<p>19/Julio/2019</p>	<p>Obra de títeres celebración día de la independencia de Colombia.</p>	

31/Julio/2019	Bailo terapia con los padres e hijos en el hogar.	
---------------	---	--



CAPÍTULO V

FORMATOS DE EVALUACIÓN

5.1 Formato de auto evaluación.

FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNO – MAESTRO

NOMBRE ESTUDIANTE: Camilo Andrés Aracijo Fuentes
CENTRO EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA: Hogar Infantil Nra. Jesús de Araya
SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA: Yolga Tatiana Gajolec

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. De la Institución de Práctica

- El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestros del área de educación física, recreación y deportes. E
- Se le brindan facilidades administrativas y físicas para el desarrollo de la práctica. E
- El supervisor de la práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica. E
- Se le da la importancia que merece el área de educación física, recreación y deportes en la institución. E
- Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos. E

2. De la Universidad

- La asignatura de taller pedagógico le dio una buena general de la actividad profesional. E

- Las asignaturas del plan de estudio visto, le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional. E
- Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica. E

3. Formación profesional y personal.

- A través de la práctica tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas. E
- La práctica me ayudo a ser autónomo en mis decisiones. E
- Logre un sentido de pertenencia con la institución. E
- Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas. E
- Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad. E
- La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional. E

SAUGERENCIAS:

No existen sugerencias, es más Felicitar al Hogar por su excelente servicio tanto a los estudiantes como a la Comunidad Realizan una gran labor como institución, siempre prestando una buena atención a la primera instancia.

FIRMA DEL ALUMNO – MAESTRO: Camilo Andrés Araújo Fuentes

FECHA: Agosto - 2 - 2019

5.2 Formato coevaluación.

FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. Rol en la Institución

- Pertenencia con la institución
 E
- Da a conocer sus inquietudes
 E
- Cumple y respeta los conductos regulares
 E
- Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente
 E
- Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo
 E

2. Planeación

- Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos
 E
- Es autónomo en sus decisiones
 E
- Visiona y gestiona acciones futuras
 E
- Su proyecto de área es acorde con el PEI
 E

3. Organización

- Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área
 E
- Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase
 E



- Su comunicación es fácil y asertiva
E
- La comunicación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética
E

4. Ejecución

- La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo
E
- Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales
E
- Se integra a los grupos de trabajo con facilidad
E
- Es líder en desarrollo del trabajo de su área
E

5. Control

- Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas
E
- Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso
E

NOMBRE DEL ASESOR: Diego Esteban Gilles G.
FIRMA DEL ALUMNO MAESTRO: [Firma manuscrita]
FECHA: Agosto - 2 - 2019



5.3 Formato plan teórico.

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 Facultad de Educación
 Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - PROFESOR: Camilo Andrés Araujo Fuentes
 SUPERVISOR: Laura Botina González
 INSTITUCIÓN: U Hogar Infantil Niño Jesús de Praga
 FECHA: Agosto 2 - 2019

ACTIVIDADES	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1 Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	5
2 Unifica criterios y aclara de conceptos y dudas	5	5
3 Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	4
4 Usa el lenguaje técnico de la materia	2	2
5 Dosifica el tiempo	3	3
6 Lleva el material didáctico	2	2
7 Emplea bien el material didáctico	4	4
8 Emplea bien el tablero y consigna lo principal	4	4
9 Refuerza a sus alumnos	3	3
10 Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	3
11 Dirige y redirige las preguntas y respuestas de sus alumnos	3	3
12 Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta	3	3
13 Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	3	3
14 Se cumplió el objetivo	4	4
15 Presentación personal excelente	2	2
TOTAL	50	50

OBSERVACIONES: El alumno participante que no corresponde un gran apoyo en los avances de los niños, además de los niños demostró gran interés y entusiasmo en participar en cada una de las actividades propuestas y ante todo que los niños y niñas disfrutaron mucho de cada parte de la sesión. Intercambio con los docentes personal o gracias por toda su colaboración.

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA DE
 VICEPRESIDENTE ACADÉMICO
 VICERRECTOR ACADÉMICO



5.4 formato de nota final

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 Facultad de Educación
 Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - PROFESOR: _____
 SUPERVISOR: Lidia Estima González Gamboa
 INSTITUCIÓN: Hogar Infantil Niño Jesús de Traga
 GRADO: _____ FECHA: Agosto - 2 - 2019

ETAPAS	OBSERVACIÓN	%	NOTA	%
1 Administrativa	Mantuvo Comunicación Continua con la supervisión para lograr un óptimo desempeño en las Actividades académicas.	30%	5.0	1.5
2 Docente y Evaluativa	El trabajo realizado fue muy bueno demostró y explicó sus competencias llegando a cada uno de los niños de nuestro Hogar.	50%	5.0	2.5
3 Actividades extracurriculares	Demostro durante el momento de salida de Portonaria colaborando y brindando ayuda por todas las actividades programadas.	20%	5.0	1.0
	NOTA DEFINITIVA	100%	15	5.0

Supervisor: Lidia Estima González
 Alumno - Profesor: Carla Araujo Fuentes

ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE
 HOGAR INFANTE NIÑO JESÚS DE TRAGA
Directora



5.5 Formato de nota final.

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 Facultad de Educación
 Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - PROFESOR: _____
 ASESOR: Maria Fatima Gonzalez Gamboa
 INSTITUCIÓN: Hogar Infantil Niño Jesús de Maza
 CURSO: _____ FRECHA: Agosto - 2 - 2019

ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%	5.0	1.5
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%	5.0	2.5
III. EXTRACURRICULAR	20%	5.0	1.0
NOTA DEFINITIVA			5.0

OBSERVACIONES ESPECIALES:

Demostro dominio de los diferentes grupos ya que son criticados de 18 m a 5 años y se logra alcanzar los objetivos propuestos y el gran sentido del pertenencia con nuestra institución.

ALUMNO - PROFESOR: Francisco Javier Fuentes
 SUPERVISOR: Maria Fatima Gonzalez Gamboa
ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTE NIÑO JESUS DE MAZA
 Directora

CONCLUSIONES

CAPITULO I ETAPA I

Gracias al diagnóstico se pudo observar las falencias y virtudes que tiene el hogar infantil Niño Jesús De Praga. Ya que se evidencio detalladamente todas y cada una de sus aulas, sus implementos deportivos, materiales pedagógicos y su planta docente. Y a partir de esto tener una idea de a que me iba a enfrentar y como docente en formación, poder asegurar un buen desempeño; pude conocer a los diferentes docentes y demás practicantes en formación de otras carreras e instituciones y de igual forma a trabajadores de servicios varios, el cual me sirvió para establecer una relación directa con ellos y de esta forma indagar de manera personal sobre problemáticas que se podrían estar presentando en el hogar.

Esta etapa me ayudo para adecuarme a las necesidades horarias del hogar con mi docente supervisor, conocer los diferentes deberes que tendría que desarrollar en mi estadía como docente en formación y a la cantidad de cursos, y estudiantes con quien tendría que trabajar.

CAPITULO II ETAPA II

Se puede concluir concretamente, que en este proceso di a conocer todas las pautas de mi propuesta pedagógica junto con mi supervisora de práctica, evidenciando así que tenemos una buena fundamentación en nuestra preparación como docentes, y que pude realizar un gran aporte gracias a mis conocimientos adquiridos durante mi etapa académica, llevando a cada uno de sus estudiantes un buen punto de vista en lo que concierne a la enseñanza de la Educación Física. Por otra parte, se dejó evidencias de manera clara en todas las actividades a realizarse para que los estudiantes, docentes y directivos catalogaran mi propuesta pedagógica.



dándo seguridad de lo que se iba a realizar debía ser tomado de manera seria por la institución y aportar un poco de mis conocimientos al desarrollo institucional.

CAPÍTULO III ETAPA III

Durante este proceso pudimos afianzar los conocimientos que teníamos sobre el currículo escolar y el enfoque que se le está dando a la institución, tomando como base sus necesidades, fortaleciendo así en buen sentido todo el programa que se quiere ejecutar. Por otra parte, se mejoraron los procesos evaluativos haciéndolos más eficientes y más coherentes porque se desarrollaron acorde al proceso establecido por la directora, de manera que las evaluaciones son fiel reflejo de lo que a los estudiantes se les enseñó enfocándolos en el deporte, pero sin olvidarnos de las otras áreas.

CAPITULO IV ETAPA IV

Estas actividades nos sirvieron para adquirir experiencia en nuestro camino como futuros docentes ya que pudimos interactuar con toda la comunidad de la institución educativa, sintiéndonos parte importante del plantel y mostrando que tenemos el potencial para impartir conocimientos que pueden ayudar a desarrollar una educación más ágil y divertida. Las actividades extras de la institución son la oportunidad idónea que se nos presenta como docentes en formación; de medir nuestra capacidad para desempeñar diversas tareas, y responsabilidades que nos concernirán en un futuro próximo y que desde ya podemos ir acostumbrándonos a desempeñar determinados perfiles acorde a nuestra profesión.



CAPITULO V

Con esta etapa se pudo ver reflejado el rendimiento y la aceptación que tuvimos en la institución tanto por los docentes como estudiantes, saber si se cumplieron los objetivos que nos habíamos trazado al inicio de nuestra práctica profesional. Sentir la satisfacción del deber realizado, visionar nuevas metas en base a lo que se realizó, tomando como carta de presentación la experiencia que se adquirió. Y de esta forma ir mejorando cada día más como futuros docentes a través de nuestra carrera, enhebrando nuevas ideas, nuevas estrategias de enseñanza y así poder lograr una educación más integral.

RECOMENDACIONES

Al Hogar Infantil Niño Jesús De Praga, se recomienda que nunca falte la presencia de un practicante de licenciatura en educación física por cada semestre para que así haya un acoplamiento en las actividades educativas con el apoyo del docente supervisor, el cual no se cuenta con docente de educación física en la atención a la primera infancia; de igual forma respetar las horas de educación física de cada curso. Hay que resaltar que las horas que se están asignando a los grupos son insuficientes porque en 45 mins. Dos días a la semana no es recomendada; ya que no genera un cambio significativo en la parte biológica, motora, en el aprendizaje. Se deben ampliar las horas asignadas y los días de trabajo de educación física, y darle más importancia a esta materia, el cual obtendrán mejores resultados en los estudiantes.

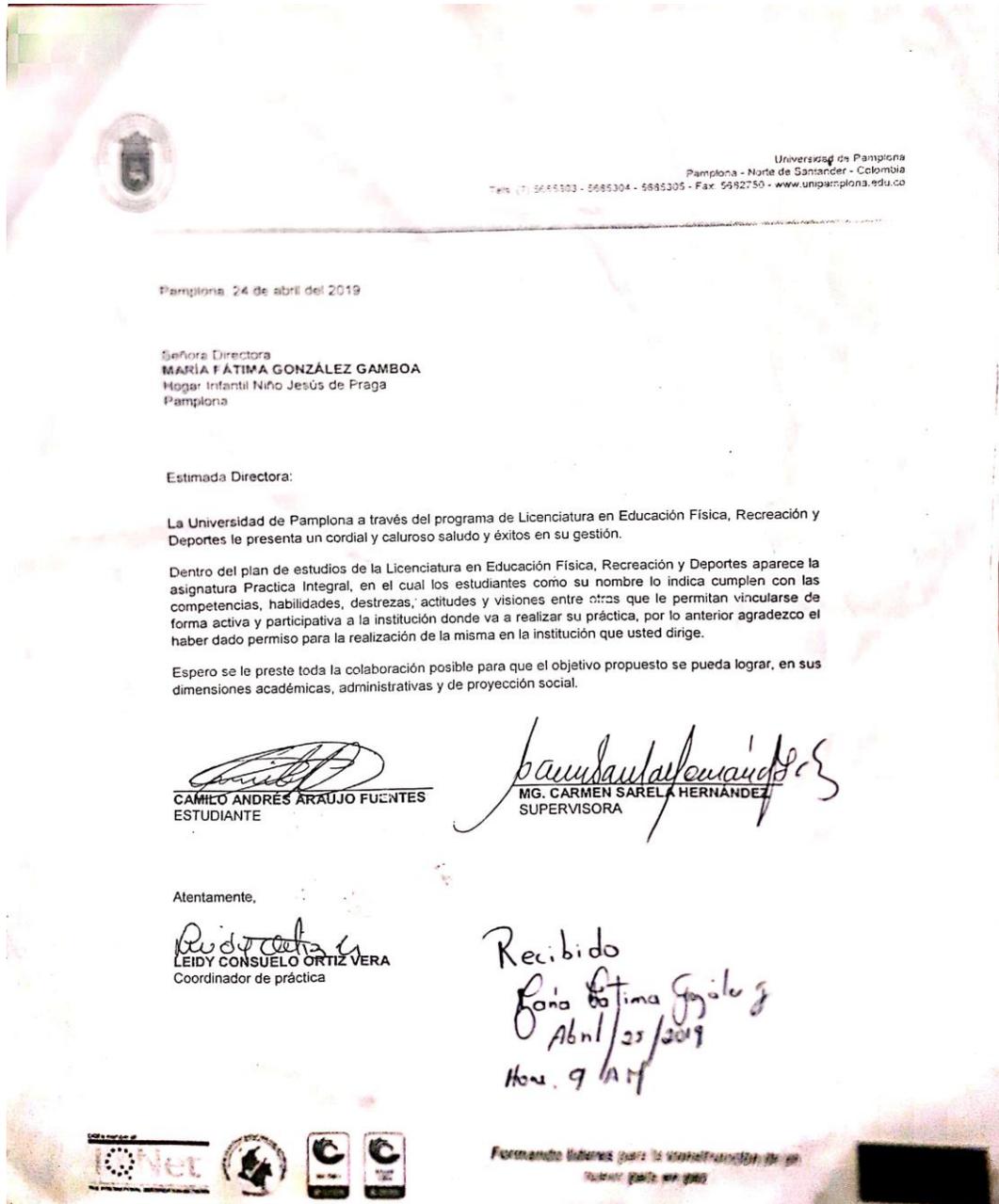
Al programa de Educación Física, Recreación y Deporte de la Universidad de Pamplona, se le recomienda reforzar los procesos académicos hacia la enseñanza para la primera infancia de una forma más práctica, ya que no trabajan con niños tan pequeños y es de suma importancia el trabajo motor en ellos, de esta forma se podrá obtener mejor calidad entre los profesionales al momento de afrontar cualquier situación.

BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFIA

- ✓ <http://jugandomeejercito.blogspot.com/2010/04/tesis-parte-3.html>
- ✓ <http://www.actiweb.es/didacticag2/archivo7.pdf>
- ✓ http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/vista/detalle_articulo.php?id_articulo=257&id_libro=128
- ✓ http://es.wikipedia.org/wiki/Aula_Taller
- ✓ <http://repositorio.utmachala.edu.ec/jspui/handle/123456789/2466>
- ✓ <http://revistas.uladech.edu.pe/index.php/increscendo-educacion/article/view/178>
- ✓ <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/321>
- ✓ <http://www.netmoms.es/revista/ninos/desarrollo-infantil/problemas-demotricidad/>
- ✓ <http://www.scribd.com/doc/111325787/Motricidad-Fina>
- ✓ <http://profejavierenrique2012.jimdo.com/institucional/>
- ✓ <http://colegioprovincialelaquilucho.blogspot.com.co/>
- ✓ <http://repositorio.utmachala.edu.ec/jspui/bitstream/11131/3803/1/T-UTMACH-FCS-2013-1277.pdf>
- ✓ <http://repositorio.utmachala.edu.ec/jspui/bitstream/11131/3803/1/T-UTMACH-FCS-2013-1277.pdf>
- ✓ <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/223/1/T-UCE-0010-34.pdf>
- ✓ <http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/2763/1/05%20FECYT%201923%20TESIS.pdf>



ANEXOS





Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co

DQS is member of:



**Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz**